

Guayaquil, 21 de Febrero de 2003

Señores:

Accionistas de la Compañía  
MANTENIMIENTO Y SUMINISTROS S.A. MASUS  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario Principal y cumpliendo con lo dispuesto en la Ley de Compañía y sus Estatutos, presento a ustedes, para su estudio y aprobación correspondiente, el informe relacionado al Ejercicio Económico y Fiscal del Año 2.002.

He examinando los Estados Financieros al 31 de Diciembre del Año 2002, para observar los movimientos Técnicos Contables y demás Registros proporcionados por el Señor Contador de la Compañía en referencia los mismos que se encuentran bien llevados, de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y en concordancia con nuestras Normas Ecuatorianas de Contabilidad "NEC" he podido observar que la Compañía ha dado fiel cumplimiento a las órdenes de trabajos encomendadas por Petroindustrial y FAE- Manta. Por lo que recomiendo, que dichos Estados Financieros sean aprobados.

Sin otro particular y dejando de ésta manera cumplida mi misión me suscribo de ustedes señores accionistas.

Atentamente,



Ing. José del Pezo V.  
COMISARIO

